

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TERCERA SALA

En Santiago, a catorce de febrero de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA EGNEM, SEÑORES ARANGUIZ, DAHM y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR LAGOS.

No asisten los Ministros señora Sandoval y señor Valderrama por hacer, ambos, uso de feriado legal.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza la señora Secretaria Subrogante.

PRESIDENTE

SECRETARIA (S)